

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 18 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 9:30 horas, en dependencias de la Dirección de la Biblioteca Central "Profesor Nicolás Matijevic", se reúne el jurado designado para entender en el concurso cerrado para cubrir un cargo categoría 3 del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe de Departamento de Servicios al Usuario de la Biblioteca Central, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la **Res. R-N° 850 (Expte. N° 2023/2018)**, de acuerdo con las bases y condiciones estipuladas en la convocatoria oportunamente realizada, con la presencia de Luis Montero en calidad de veedor titular de ATUNS. -----

-----Dado que existe un solo inscripto con nombre Walter Jack Rivera (DNI 20.691.518), el jurado le propone al mismo realizar la entrevista el mismo día del examen escrito, una vez finalizada su corrección. Aceptando el inscripto la propuesta, se procede a dar inicio a la prueba de oposición a las 9:30 hs., dando un plazo máximo de 90 minutos para la realización de la misma. -----

-----En función de los resultados del examen escrito y considerando que se ha superado el 50% del mismo, se realiza la convocatoria a la entrevista personal. -----

-----Una vez realizada la entrevista, se examinan los antecedentes presentados por el inscripto, el examen escrito y la entrevista personal. Se deja constancia que no se ha calificado la evaluación de desempeño por no contar la institución con un proceso de evaluación de desempeño periódico e ininterrumpido. -----

-----Habiendo obtenido el inscripto una puntuación total de 77,70 puntos sobre 100, este jurado recomienda su designación en el cargo de Jefe de Departamento de Servicios al Usuario de la Biblioteca Central. -----

-----Avalando lo expresado precedentemente, de manera unánime, firman al pie de la presente los integrantes del Jurado. -----



.....
Victor M. Ferracutti



.....
Ma. Alicia Aioldes



.....
Elizabeth Silvia Arroyo